

rectangular, sigue, sin interrupción a la nave, con una profundidad de 3,80 m. Su bóveda es de nervios muy resaltados con ocho plementos. El arco triunfal es apuntado y apoya en pilastras con cimacios biselados adornados con medias esferillas. Las ménsulas que originan los nervios, son triangulares, y llevan esculpidas cabezas humanas, muy esquemáticas.

La puerta se abre en el muro del norte; es de piedra toba, muy ruda, con chambrana sencilla, biselada, que apoya en jambas de sillería. La espadaña parece antigua, de tres troneras y arcos de medio punto, rebajados, con chambranas similares a las de la puerta. Todo ello con una rudeza pueblerina que sólo ansía cumplir una misión.

Esta espadaña y la pila bautismal, encerrada ésta en capilla abierta en el muro sur, son posiblemente los testimonios de una construcción románica, del siglo XIII, enormemente simple, que en el siglo XV-XVI pudo ser modificada. La pila es tosca, troncocónica, sin molduras, funcional

hasta el extremo. Apoya en basamento, también troncocónico invertido. Lleva el borde de la cuba una línea marcada hacia el exterior. Las medidas son: diámetro, 80 cm; borde, 15 cm; altura de la copa, 54 cm; profundidad interior, 30 cm; altura del basamento, 33 cm.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 208; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P., y VILÁ, T., 1987, pp. 132-133; ARCE DÍEZ, M., 2006, p. 65; CUESTA BEDOYA, J., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. y BOLADO NORIEGA, M. C., 1996, pp. 17-18, 68-70, 76; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 189; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 180; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 233-234; HERBOSA, V., 2002, p. 50; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 29; MARTINEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 597; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 162-169; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J., 1988, I, pp. 675-702; PÉREZ MIER, L., 1935, pp. 15, 19, 43.

CALOCA

El pequeño pueblo de Caloca es el más meridional y alto del municipio de Pesaguero. Se sitúa a unos 1108 metros de altitud, a la sombra de la Peña Bistruey, los Puertos de Pineda y Sierra de Albas, en un entorno de peñas, collados, bosques de robles y hayas, invernales, arroyos, riegas... y terreno fértil para el cultivo de patatas, legumbres, etc. Además del cultivo, la cría de animales y la caza, sus habitantes se dedicaban a la "...construcción de ruedas, carros y aperos de labranza, que llevan a Castilla retornando granos. También se ocupan de acarrear sal y otros efectos para dicho punto, lo cual, juntamente con sus ganados les proporciona alguna utilidad". Según se lee en el *Diccionario* de Madoz (1845-1850).

Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas, que comunica Liébana con la provincia de Palencia. Pocos metros antes de llegar a Pesaguero –del que dista 6 kilómetros aproximadamente– se toma una carretera, hacia la derecha, que sube hasta Caloca y que transcurre, durante gran parte de su recorrido, paralela al río Vendejo, que lleva sus aguas al Bullón en las cercanías de Pesaguero. En su caserío, Caloca conserva casas populares montañesas del siglo XVIII.

P. Madoz (1845-1850), recoge la existencia en Caloca de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y de la ermita de la Purísima Concepción. Actualmente, es la ermita la que se utiliza como parroquia por su proximidad al núcleo de población, aunque aquella, más alejada, conserva la titularidad.

En un precioso paraje alto sobre el pueblo, en el Collado de Andilejas, se encuentra la iglesia de la Asunción junto al cementerio. Esta iglesia románica de Caloca, fue declarada Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, en el año 1996.

García Guinea (1979a), cita un documento del *Cartulario de Piasca*, fechado en 1145, en el que consta que "...Martín Martínez donaba un solar y medio en el lugar de *Celoca*, que recibía el prior Domingo, de Santa María..."; e identifica *Celoca* con el actual Caloca, y manifiesta su vinculación a Piasca.

En el *Libro Becerro de las Bebetrías* (1352), Caloca figura como lugar de la Merindad de Liébana-Pernía, señorío de don Tello, a quien pagaban sus vasallos por infurción, y por martiniega cada año. Al rey le pagaban moneda y servicios.

En el *Catastro de Ensenada* (1753), el lugar de Caloca se registra como concejo del municipio de Pesaguero y señorío de la Duquesa del Infantado, a quien pagaban los vecinos cada año los derechos de alcabalas y la martiniega. También, pagaban a la Catedral de León por el impuesto llamado Canto de Regla.

Texto: CGG

Iglesia de la Asunción

EL PUEBLO DE CALOCA, al Suroeste de Pesaguero, es uno de los caseríos más apartados de la población del valle de Liébana. Se accede a él desde el pueblo de Vendejo, por camino sólo accesible a jeeps.

Conserva, en lo alto de una loma que domina la aldea, una pequeña iglesia románica, muy modificada por el tiem-

po. Debió de ser un edificio de una sola nave de reducidas dimensiones. Hoy permanece, de la fábrica antigua, la puerta del mediodía en resalte, de tres columnas a cada lado que acaban en capiteles casi todos lisos en los que resaltan sólo unas líneas verticales y angulosas marcadas en la cesta. Las arquivoltas, un poco apuntadas, son: la exterior, de

Vista de la iglesia





Puerta principal

Interior hacia la cabecera



bellas y destacadas puntas de diamante; las otras dos, de sencillos baquetones, escocias y listeles lisos. En lo alto de los muros sur, norte y este, se conservan toda la serie de canecillos de caveto, tanto de la nave como de la cabecera.

La espadaña es toda ella románica, de la misma época que la puerta, posiblemente de finales del XII o principios del XIII. Lleva dos troneras bajas, pareadas, y otra alta colocada entre ellas. Las dos inferiores tienen arcos de medio punto con dos arquivoltas de baquetón que apoyan sobre capiteles lisos muy semejantes a los de la puerta. La única tronera del piñón es más alta y estrecha y tiene chambrana de un solo baquetón.

Volviendo a la puerta señalaremos que todos los fustes son monolíticos y los cimacios de media caña sin ninguna decoración. Las basas, sumamente rudas, se solucionan con un tosco plinto de perfil ondulado, y apoyan sobre un segundo escalón formado por bloques calizos de unos veinte centímetros de altura. La planta de la iglesia es rectangular, de una sola nave de tres tramos, cubierta actual de madera soportada por fajones apuntados que apoyan en pilares columnados de fuste exento. Cimacios biselados y capiteles de pirámide invertida, todos sin decoración alguna. El arco triunfal da paso a un presbiterio y ábside rectangular. Dicho arco es igualmente de gran luz y apuntado que apoya en columnas semejantes a las de la nave, pero menos altas, es doblado y el doblez exterior deja ver,

semiocultas, por enjalbegado posterior, algunas dovelas decoradas con nido de abeja. La capilla lleva bóveda de nervios que confluyen en una clave circular de cuadrifolia y borde sogueado. El estado de conservación de la iglesia, tanto exterior como interiormente, es muy deficiente, aunque, como casi todas las de Liébana, la rodea un paisaje bellísimo y evocador de emociones histórico-naturales. Una capilla rectangular, añadida al muro norte, con arco de medio punto, se cubre con bóveda de cañón. Los plementos de la bóveda de la cabecera, mantienen algunos restos de pintura de color vinoso bajo los descascarillados de la cal. La iglesia de la Asunción de Caloca está verdaderamente necesitada de una bastante profunda restauración.

Texto: MAGG - Fotos: ESV - Planos: APP

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 76; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 130-131; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 105; *Cartulario De Piasca*, Ejemplar Original, fol. 12; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, p. 45; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SANUDO, M. A., 1989, pp. 237-239; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 487, 544-545; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 188; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 181; HERBOSA, V., 2002, p. 55; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 67; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 599; MAZA SOLANO, T., 1965, t. I, pp. 153-155; PÉREZ MIER, L., 1935, p. 5.

LERONES

Lerones se sitúa al Norte del municipio lebaniego de Pesaguero. Se halla a 646 metros sobre el nivel del mar, en un entorno de altas montañas, entre las que se encuentra Peñalabra.

Se accede por la CA-184, Potes-Piedrasluengas (puerto que comunica Liébana con la provincia de Palencia). Poco antes de llegar a Pesaguero, la capital del municipio, de la que dista aproximadamente 3 kilómetros, se toma hacia la izquierda la CA-873 que sube hasta Lerones.

Se cita la iglesia de Santa María de Lerones, entre otras existentes ya en el siglo IX, en el Valle de Liébana, en un documento del año 831, perteneciente al *Cartulario de Santo Toribio*, como estudia M. A. García Guinea (1979a); Se trata de la donación que hacen Ordoño y Proflinia a varias iglesias, entre ellas *ad sancta Maria ad Lairones*. En el 932, los condes don Alfonso y doña Justa otorgaban un privilegio a la Abadía de Lebanza (Palencia) y le concedían numerosas posesiones, entre ellas la iglesia de Lerones (PÉREZ MIER, 1935). En otro documento, fechado en el 963 consta un cambio de tierras entre Gonzalo Rodríguez y Doña Guntroda con el abad Opila del monasterio de San Martín de Turieno. Le cambian una tierra en Tabarniego por otra en Lerones; García Guinea apunta "...por este documento sabemos que nuestro monasterio (San Martín de Turieno) poseía esta tierra de Lerones procedente de la quinta del conde Alfonso de Liébana que, sin duda, aunque no existe el documento, debió de entregar a San Martín en su tiempo, como ofrecimiento o renta. Así, pues, aún cuando el documento de